

ANEXO NUMERO 1

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Situación administrativa
A. Especialidad en gestión aduanera			
A25HA00034 P. bis	Aranda Gámez, Serafín	1- 7-1944	Supernumerario.
A25HA00263 P. bis	Guirado Burguete, María del Carmen	4- 8-1949	Activo.
B. Especialidad en Contabilidad			
A25HA00858 P. bis	Biarge Rioja, Pedro Julio	25-10-1928	Supernumerario.
A25HA01111 P. bis	Díaz Cabeza, Alicia	1- 6-1929	Excedente.
A25HA01320 P. bis	García Carretero, José María	6- 6-1948	Activo.
A25HA01340 P. bis	García García, Sofía	5- 3-1920	Excedente.
A25HA01852 P. bis	Martin Cuadrado, Carlos	15- 5-1930	Excedente.
A25HA01979 P. bis	Miguel de la Fuente, Rubén Angel	13- 1-1956	Excedente.
C. Especialidad en gestión y liquidación			
A25HA03193 P. bis	González Cortés, Jesús María	21-10-1950	Activo.

ANEXO NUMERO 2

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Situación administrativa
C. Especialidad en gestión y liquidación			
A25HA03061 P.	Dueñas Sánchez, Justino de	7-10-1949	Excedente.
A25HA03223 P.	Heras Arroyo, Carmen	10- 2-1952	Excedente.
A25HA03394 P.	Martínez Burdalo, Angeles	3- 2-1945	Excedente.
A25HA03428 P.	Mengual Bordería, Antonio	23-10-1940	Activo.
A25HA03458 P.	Morcillo Fernández, Manuel	4- 8-1928	Activo.
A25HA03501 P.	Ortega Ortega, José Martín	4- 1-1944	Excedente.
A25HA03511 P.	Padilla García, Carmen	14- 3-1945	Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25356 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los cargos de los Secretarios en propiedad de los Ayuntamientos de Conil de la Frontera y Tarifa, de la provincia de Cádiz.

Examinadas las instancias documentadas de don Antonio Pardal Rivas y don Manuel Rodríguez Román, respectivamente, en solicitud de autorización para permutar las Secretarías de Conil de la Frontera y Tarifa, de la provincia de Cádiz, ocupadas en propiedad por ambos interesados y en este orden, y teniendo en cuenta que se han cumplido todos los requisitos legalmente exigidos, así como los informes favorables de ambas Corporaciones que acompañan a ambas instancias,

Esta Dirección General, en uso de la facultad que le confiere el artículo 72, 1, b) del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y de conformidad con los artículos 340 de la Ley de Régimen Local y el 98 del mencionado texto reglamentario, ha resuelto conceder a don Antonio Pardal Rivas y don Manuel Rodríguez Román autorización para permutar entre sí las Secretarías de los Ayuntamientos de Conil de la Frontera y Tarifa, que actualmente ocupan en propiedad y por este orden.

Los citados funcionarios deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil de Cádiz ordenará la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General copias certificadas de las diligencias de toma de posesión y cese de dichos funcionarios, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de aquel en que se hubiese efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Director general, Joaquín Esteban.

25357 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Federico Freire Pérez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 1 de noviembre de 1977, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Federico Freire Pérez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25358 ORDEN de 19 de septiembre de 1977 por la que se nombra Director Técnico de Asociaciones y Corporaciones Agrarias a don José María Ramos Rodríguez.

Imos, Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2752/1977, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto de Relaciones Agrarias, he